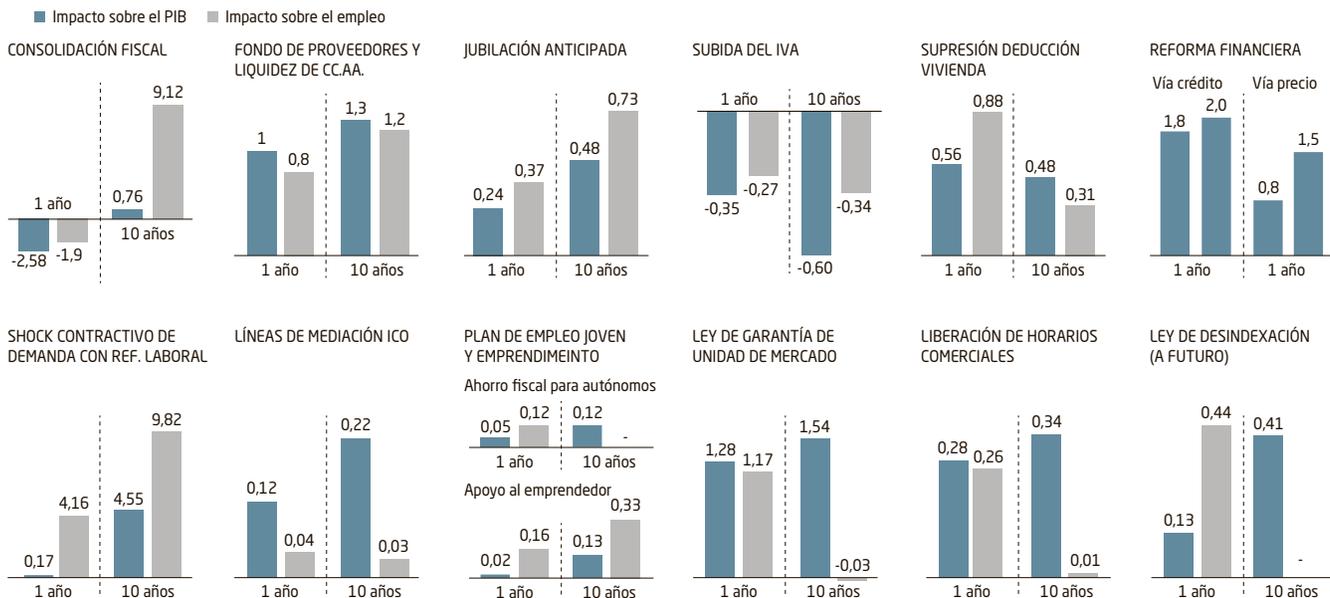


■ Los efectos de las reformas estructurales, según el Gobierno



FUENTE: Programa Nacional de Reformas de España 2013.

EL MUNDO

# El Gobierno 'vende' a la UE la reforma laboral

## ● Asegura en el Plan Nacional de Reformas que evitará la destrucción de 600.000 empleos

F. NÚÑEZ / A. BRAVO CUIÑAS / Madrid El Gobierno calcula que la reforma laboral impedirá que en este año se destruyan otros 600.000 empleos más. Es decir, el Ejecutivo sostiene que, sin esta reforma, la destrucción de puestos en 2013 se aproximaría a los niveles de 2009, cerca de 1,2 millones en total, ya que en el nuevo cuadro macroeconómico ya se prevé una desaparición de más de 550.000 puestos (el 3,4%).

En el Plan Nacional de Reformas que ayer envió a Bruselas se señala que «la reforma suaviza la destrucción de empleo ya desde su primer momento» y que, a corto plazo, en el periodo de un año, evitará «un shock negativo» de 4,16 puntos. En este sentido, el Ejecutivo menciona las bondades de la reforma a la Comisión Europea. La reforma está modificando «la dinámica y el patrón de ajuste del mercado español», lo que constituye un aspecto esencial «de

para la preparación de una recuperación económica generadora de empleo», se dice.

Estos cálculos se han realizado, según fuentes oficiales, teniendo en cuenta una caída teórica de la demanda del 3%, aunque en el cuadro macro la estimación de ese descenso es del 3,7%. Además, el Gobierno

Los cálculos se han realizado con una caída teórica de la demanda del 3%

supone que estos resultados «mejoran» a medida que transcurre el tiempo ya que en términos macroeconómicos supondrá «menores tasas de destrucción, costes de coberturas de vacantes, reparto de rentas de ne-

gociación y mayor eficiencia en la búsqueda» de trabajo.

Por ello, en el informe se señala que la reforma aportará ya en 2013, cuando se prevé una tasa de paro media del 27,1%, un 0,17% al PIB, cifra que alcanzará, según los cálculos, un 4,55% en un plazo de 10 años. También se asegura que, a largo plazo, la reforma tendrá un impacto sobre el empleo de casi 10 puntos.

Según la cuantificación que el Gobierno realiza sobre los efectos de las reformas estructurales en curso, y las que pretende poner en marcha sin apenas novedades, las medidas de consolidación fiscal (ingresos y gastos) para conseguir el objetivo de déficit son, sin embargo, las que más empleo van a destruir en 2013 -1,9 puntos- mientras restarán 2,58 puntos al PIB -casi 26.000 millones-. También se señala en el Plan que la subida del IVA restará también 0,35 puntos del PIB este año y 0,6 puntos

más a partir de 2014 y que aportará una destrucción de empleo de más de medio punto en dos años.

El Gobierno confía, además, en obtener resultados de la reforma financiera en este año. Desde el lado del crédito, espera una aportación al PIB de 1,8 puntos y 0,8 puntos más por la vía del precio (*spread*).

Economía espera resultados de la remodelación financiera este año

En realidad, hay pocas novedades a lo largo de los casi 200 folios de reformas estructurales enviados a Bruselas. Se echa de menos, por ejemplo, medidas que eviten la formación de precios y que desmonten la situa-

ción de oligopolio de muchas actividades, sobre todo del sector de servicios. Muchas de estas actuaciones están evitando que la devaluación interna de costes que está aportando la reforma laboral se trasladen efectivamente a los precios para así aumentar la competitividad. El Banco de España ha denunciado en varias ocasiones que muchas empresas están trasladando este beneficio a los márgenes y no a los precios.

Dentro del paquete de medidas contra el paro, el documento del Gobierno anuncia un Informe de Evaluación de la reforma laboral a partir de la EPA del primer trimestre de 2013 -que arrojó 6,2 millones de parados-. Esta evaluación medirá la influencia de la reforma en los principales indicadores del mercado de trabajo, la creación de empleo, la tasa de paro y la de temporalidad. El examen será validado por un «orga-

Sigue en **página 27**

Viene de **página 26**

nismo independiente de reconocido prestigio antes de julio de 2013». Y sus conclusiones dejan la puerta abierta a ulteriores cambios en esta materia. Cambios, por cierto, que apuntan a la «mejora de las estadísticas de empleo» -una vieja reivindicación de todos los Gobiernos, que consideran que la metodología aplicada eleva las cifras de paro en España-. En esta línea se propone medir los descuelgues de empresas, modificar la medición estadística de los convenios y el seguimiento de la jurisprudencia de los tribunales en lo relativo a la reforma laboral.

Donde también se perfilan reformas es en las políticas activas de empleo, con la introducción de la orientación a resultados, una medida que se llevará un 15% de los 1.345 millones de euros que se distribuirán entre las autonomías en este capítulo -unos 201 millones-. No obstante, a finales de 2013, la aprobación de la Estrategia Plurianual de Activación de Empleo no descarta introducir más cambios legislativos ni en la estructura de gastos en políticas activas. Por otra parte, la hoja de ruta del Ejecutivo alude al «nuevo sistema de gestión de las prestaciones por de-

---

## Habrà «mejoras en las estadísticas de empleo» y la reforma laboral será evaluada

---

empleo», que reforzará la vigilancia en las obligaciones de activación de empleo y formativas de los beneficiarios de las prestaciones.

El Plan de Reformas es poco más que un repaso a las medidas de 2012. Las demás ya fueron anunciadas, muchas de ellas más de una vez, y ni siquiera se ha elaborado aún anteproyecto de ley alguno. Por ejemplo, la Ley de Garantía de Unidad de Mercado; la ley de Emprendedores; la reforma de la administración local; o la que permitirá de desindexación de los contratos públicos.